



Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

El personal castrense permaneció en el vestíbulo principal del recinto, frente a la puerta de acceso al salón de plenos, donde finalmente se rindieron honores a la bandera en un protocolo acordado de última hora por el Congreso y la Defensa Nacional.

Tras iniciar la sesión de Congreso General con un quórum de 398 de 500 diputados, 83 de 128 senadores, y declarar abierto el periodo ordinario de sesiones, Creel invitó a las mesas directivas y líderes parlamentarios de ambas cámaras a salir al vestíbulo para rendir los honores al lábaro patrio, lo que generó la inconformidad de diputados de Morena.

Al concluir la ceremonia y volver al salón de sesiones, los morenistas recibieron al diputado Santiago Creel con gritos de “¡vendepatrias!”, “¡apátrida!” y “¡traidor!”, exigiéndole permitir el acceso a la escolta militar y a la banda de guerra con todo y sus fusiles, mientras los panistas respondieron en defensa de su correligionario con la consigna de “¡presidente, presidente!”.

“Los honores a la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados. Convenimos con la Secretaría de la Defensa Nacional el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera”, explicó el presidente del Congreso General desde la tribuna.

No obstante, los representantes lopezobradoristas lo acallaron entonando a capella el Himno Nacional, lo que se repitió después con el acompañamiento de la banda de música del Ejército Mexicano, (instalada previamente y sin armas en el palco de invitados). El líder parlamentario de Morena reprobó la conducción de la sesión en un mensaje en redes sociales:

“Lamentable la conducción del diputado Santiago Creel en la sesión de Congreso General, constitucional. Habló de diálogo sin dialogar. Le ganó su protagonismo. Al final demostró falta de pericia, sensibilidad y de recursos parlamentarios”.